

## **CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

---

En Zacatecas, Zacatecas a los 27 días de agosto de 2014, en la Plaza Cívica Luis Donald Colosio del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, ubicado en la calzada Jesús Reyes Heróles #102, colonia centro de Zacatecas, Zac. y estando reunidos el Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo en su calidad de Presidente; Mtra. Judith Magdalena Guerrero López, en su carácter de Secretaria General y el Lec. Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo Político Estatal, los Consejeros Políticos Estatales que integran este órgano de dirección y el Lic. Tarcisio Félix Serrano, Notario Público No. 7 de Zacatecas, quién estará dando fe de lo acontecido en esta sesión extraordinaria y de conformidad a lo establecido en los artículos 71, 76, 108, 112, 113, 119 fracciones XXXI, XXXII y XXXIII, 122, 145, 146, 147, 216, 217 y demás aplicables de los Estatutos y los artículos 20, 24, 33, 57, 65, 66, 68, 69 fracción XXXV, 71 y 72:

Hace uso de la voz el Presidente y agradece a los integrantes del presídium, consejeros y militantes su asistencia a esta sesión extraordinaria del Consejo político Estatal y solicita al Secretario Técnico informe si existe quórum para sesionar.

El Secretario Técnico atiende la petición e informa que acorde a las listas de registro al momento se cuenta con la asistencia de 316 consejeros registrados por lo que existe quórum legal para instalar la sesión.

El Presidente toma la palabra y toda vez que existe el quórum estatutario pide a los presentes se pongan de pie para instalar la sesión.

Y siendo las 17 horas con 35 minutos del día 27 de agosto del 2014 declara formal y legalmente instalada esta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Zacatecas.

Una vez instalada la sesión el Presidente solicita a la Secretaria de la Mesa Directiva dé lectura al siguiente punto del orden día

La Secretaria General hace atiende la instrucción e informa que el siguiente punto es lectura y en su caso aprobación del orden del día procediendo a dar lectura al mismo consistente en:

1. **Declaración del quórum legal e instalación de la sesión (punto agotado).**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Presentación de la propuesta y en su caso aprobación de los militantes que integrarán la Comisión Estatal de Procesos Internos.**
4. **Toma de protesta de la Comisión Estatal de Procesos Internos.**
5. **Presentación de la propuesta y en su caso aprobación de los militantes que integrarán el Órgano de la Defensoría de los Derechos de los Militantes.**
6. **Toma de protesta de la Defensoría de los Derechos de los Militantes.**
7. **Mensaje del Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas.**
8. **Clausura.**

El Presidente manifiesta que el orden del día previamente establecido en la convocatoria está a su consideración y solicita al Secretario Técnico sea sometido a votación.

El Secretario Técnico atiende la solicitud y pide a los ciudadanos Consejeros que: quienes estén a favor del orden del día leído lo manifiesten de manera económica levantando la mano, una vez revisado el pleno informa que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

El Presidente agradece al Secretario Técnico y a los Consejeros su participación y pide se dé lectura al siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico atiende la petición e informa que el tercer punto del orden del día consiste en la Presentación de la propuesta y en su caso aprobación de los militantes que integrarán la Comisión Estatal de Procesos Internos.

## CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

---

El Presidente toma la palabra y solicita a la Secretaria General dé a conocer la propuesta para integrar la Comisión Estatal de Procesos Internos.

La Secretaria General toma la palabra y manifiesta que en los términos que estipula el artículo 147 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional se pone a consideración del Consejo Político Estatal del PR la siguiente propuesta para integrar la Comisión Estatal de Procesos Internos conformada por:

- **Profr. Felipe Ramírez Chávez como Comisionado Presidente.**
- **Profr. Arturo Mario Ávalos Guzmán, Comisionado Propietario.**
- **MVZ. José de Jesús del Real Sánchez, Comisionado Propietario.**
- **C. Víctor Manuel Flores González, Comisionado Propietario.**
- **Profr. Manuel Bautista Legasí, Comisionado Propietario.**
- **Profra. Herminia Hernández Castro, Comisionada Propietaria.**
- **Lic. Juan Javier Huízar, Comisionado Propietario.**
- **Profra. Ma. Patrocinio Lira de la Rosa, Comisionado Propietario.**
- **Lic. Ismael Gutierrez Loera, Comisionado Propietario.**
- **MC. Jorge Armando Rivera Gallegos, Comisionado Suplente.**
- **C. Armando Valerio Gómez, Comisionado Suplente**
- **C. Bruno Armando Zarazúa Hernandez, Comisionado Suplente.**
- **Dr. Agustín Aguilera Miranda, Comisionado Suplente**

Toma la palabra el Presidente y menciona que: todos y cada uno de los que integran la propuesta son personas de probada lealtad al Partido Revolucionario Institucional y cumplen cabalmente con lo establecido por el artículo 146 de los estatutos del mismo.

Y solicita al Secretario Técnico ponga a consideración de este Consejo Político la propuesta para integrar la Comisión Estatal de Procesos Internos.

El Secretario Técnico en uso de la voz pide que: quienes estén a favor de esta propuesta favor de manifestarlo levantando la mano. Una vez revisado el pleno informa a los asistentes que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad.

El Secretario Técnico da lectura al cuarto punto del orden del día que contempla la toma de protesta de los integrantes de la Comisión Estatal de Procesos Internos.

Toma la palabra el Presidente y manifiesta que: Habiendo sido aprobada la propuesta para conformar la Comisión Estatal de Procesos Internos procederá a tomarles la protesta estatutaria, por lo que solicito a los integrantes de dicho órgano ponerse de pie.

Posterior procede a tomarles protesta preguntando: **¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos que rigen al partido revolucionario institucional, desempeñando el cargo por el que han sido elegidos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegada a los principios de la revolución y sujeto a que el partido se los demande o se los reconozca?**

De manera unánime los miembros de la Comisión responden: **si protesto.**

Toma la palabra el Secretario Técnico para desahogar el siguiente punto del orden del día consistente en presentación de la propuesta y en su caso aprobación de los militantes a ocupar la Defensoría de los Derechos de los Militantes.

El Presidente solicita a la Secretaria General dé a conocer la terna propuesta por esta presidencia.

La Secretaría General manifiesta que: con fundamento en lo dispuesto por el artículo 217 de los estatutos de nuestro partido, la Presidencia del Comité Directivo Estatal pone a consideración del pleno la siguiente terna para ocupar la Presidencia de la Defensoría de los Derechos de los Militantes.

**Lic. Alejandro Castanedo**

**Lic. José Miguel Falcón Borrego**

**Profra. Luz María Cisneros de Castañón.**

La Secretaria General agrega que: la Presidencia de esta mesa directiva respetuosamente sugiere al pleno del Consejo sea el Lic. Alejandro Castanedo quién ocupe la presidencia de los Derechos de los Militantes y el Lic. José Miguel Falcón Borrego, la Profra. Luz María Cisneros de Castañón y la Lic. Yrene Ramos Dávila las vicepresidencias estipuladas en el artículo 217 de los estatutos y solicita al Secretario Técnico ponga en consideración de este pleno la propuesta mencionada.

El Secretario Técnico pide a los consejeros asistentes que: quienes estén a favor de esta propuesta favor de manifestarlo levantando de manera económica levantando la mano.

La propuesta es aprobada por unanimidad.

El Secretario Técnico informa que el séptimo punto del orden del día consiste en Toma de protesta de la Defensoría de los Derechos de los Militantes.

El Presidente manifiesta que toda vez de que ha sido aprobada la propuesta para conformar la Defensoría de los Derechos de los Militantes procederá a tomarles la protesta estatutaria, para lo cual le pido a los integrantes de este órgano se pongan de pie y pregunta

**¿protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la declaración de principios, el programa de acción y los estatutos que rigen al partido revolucionario institucional, desempeñando el cargo por el que han sido elegidos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia , apegada a los principios de la revolución y sujeto a que el partido se los demande o se los reconozca?**

De manera unánime los miembros de la Comisión responden: **si protesto.**

El Secretario Técnico informa que el siguiente punto del orden del día consiste en mensaje del Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas.

El Presidente emite su mensaje agradeciendo la presencia de los consejeros e invitándolos a participar en la consulta mas con menos pluris.

Al concluir pide al Ing. Esau Hernández Herrera, tenga a bien clausurar la sesión.

El Ing. Esau Hernández Herrera toma la palabra y agradece a los presentes la oportunidad de cerrar la sesión y una vez habiéndose agotado los puntos del orden del día, clausura la sesión, siendo las 18:25 horas del día 27 de agosto del 2014.

En uso de la voz el Secretario Técnico da la bienvenida a los consejeros políticos estatales del Partido Revolucionario Institucional dando comienzo la sesión y solicita al encargado de la secretaría de organización del Comité Directivo Estatal del PRI dé cuenta de la asistencia registrada.

El encargado de la secretaría de organización informa al secretario técnico que el registro de asistencia previamente levantado da un total de 312 consejeros políticos, mismo que es parte integrante del acta de sesión que se levante de la presente, declarando así la existencia del quórum legal reglamentario para establecer la presente sesión.

A continuación el Secretario Técnico del Consejo, Manifiesta que siendo las 11 horas con dos minutos declara formalmente instalados los trabajos de la sesión extraordinaria programada para la fecha y hora en que se actúa, Y por formalmente válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

A continuación en uso de la voz el secretario técnico da lectura al orden del día siendo el siguiente:

- 1. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión, (punto agotado).**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
- 4. De conformidad con el artículo 29 del reglamento para la Elección de Dirigentes y Postulación de Candidatos se pone a consideración y ratificación el dictamen correspondiente a la única fórmula registrada y declara procedente para ocupar la dirigencia estatal del PRI.**
- 5. Declaración de validez de la elección de Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas.**
- 6. Declaración de receso para la recepción de nuestra dirigencia nacional**
- 7. Mensaje por parte del Profesor Juan Carlos Lozano Martínez.**
- 8. Entrega de la constancia respectiva y toma de protesta de la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas, por parte del Dr. César Camacho, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.**
- 9. Toma de protesta de la dirigencia estatal del organismo especializado Movimiento PRI.MX por parte del Dr. César Camacho, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.**
- 10. Toma de protesta del Secretario General de la CNOP, por parte del Dr. César Camacho, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.**
- 11. Mensaje del Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas 2014 - 2018, Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo.**
- 12. Mensaje del Lic. Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas.**
- 13. Mensaje y clausura de la sesión por parte del Dr. César Camacho, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.**

Posteriormente el Secretario Técnico pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación solicitando a los consejeros políticos estatales que estén por la afirmativa se sirvan a manifestarlo de manera económica levantando la mano.

Hecho lo anterior, se informa al pleno que existe aprobación por unanimidad del orden del día.

Enseguida el Secretario Técnico da lectura al tercer punto del orden del día consistente en lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior del Consejo Político Estatal y manifiesta que por economía de tiempo se solicita

respetuosamente al pleno la dispensa de la lectura de la sesión anterior celebrada el domingo 3 de agosto de 2014 en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas y en la cual fue aprobado el método para la elección de la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

El Secretario Técnico manifiesta que esta acta ya sido debidamente certificada por el Lic. Tarcisio Félix Serrano, Notario Público # 7 de Zacatecas con la misma fecha y exhibe ante la asamblea el acta referida.

Posteriormente el Secretario del Consejo Político Estatal solicita al pleno que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior lo manifieste levantando la mano de manera económica.

Luego el Secretario Técnico informa el pleno que por unanimidad se ha aprobado la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

Acto seguido, el Secretario Técnico pone a consideración de los presentes la aprobación del acta de la sesión anterior, solicitando a los presentes qué quienes estén a favor se sirvan a manifestarlo levantando la mano; informando que el acta ha sido aprobada por unanimidad

El Secretario Técnico informa que atendiendo el cuarto punto del orden del día y de conformidad con la artículo 29 del Reglamento para la Elección y Postulación de Candidatos del Partido Revolucionario Institucional se pone a consideración del pleno la ratificación del dictamen correspondiente a la única fórmula registrada y declarada procedente para ocupar la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional.

Para desahogar el Secretario Técnico solicita al Profesor Daniel Hernández, Comisionado Presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos dé a conocer a los presentes el dictamen correspondiente a la única fórmula registrada y declarada procedente para ocupar la Dirigencia Estatal del Partido Revolucionario Institucional.



En uso de la voz el profesor Daniel Hernández García, Comisionado Presidente informa:

***“Con el permiso de la Mesa Directiva de este Honorable Consejo***

***García Tinajero, Lic. Arturo Mario Ávalos Guzmán Lic. Julia Cruz Pérez Pérez.”***

Hace uso de la voz el Secretario Técnico para poner a consideración de los consejeros políticos estatales la ratificación del dictamen emitido por la Comisión Estatal de Procesos Internos del PRI, pidiendo que los que estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

Posteriormente el Secretario Técnico informa al pleno que el dictamen ha sido aprobado de manera unánime.

En uso de la voz el Secretario Técnico lee el quinto punto del orden del día consistente en declaración de validez de la elección de Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas y pide al Comisionado Presidente, Profesor Daniel Hernández declare la validez de la elección.

Toma la palabra el Comisionado Presidente y manifiesta:

***“Con el permiso de la Mesa Directiva de este Honorable Consejo, con intereses superiores del Partido por encima de los intereses personales. En Zacatecas, estamos listos para el 2015 y el 2016. Muchas gracias.”***

El Secretario Técnico informa que en atención al orden del día aprobado se declarará un receso para recibir al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Dr. Cesar Camacho y a la Secretaria General Ivonne Ortega Pacheco.

Siendo las 11 horas con 29 minutos el Secretario Técnico reanuda la sesión y atendiendo el séptimo punto del orden del día pide al Profesor Juan Carlos Lozano Martínez, ex Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Zacatecas emita su mensaje.

En uso de la voz el Profesor Juan Carlos Lozano manifiesta que:

***“El final de un trabajo puede parecer como la noche más oscura, pero . Gracias por su comprensión y apoyo, gracias por su confianza.”***

Hace uso de la voz el secretario técnico e informa que para desahogar el octavo punto del orden del día y al haber sido aprobada y declarada válida la elección del Presidente y Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas en los puntos previos del orden del día, le solicita al Presidente Nacional, Doctor César Camacho, haga entrega de las constancias respectivas y tome la protesta estatutaria al licenciado José Marco Antonio Olvera Acevedo y a la maestra Judit Magdalena Guerrero López como Presidente y Secretaria General para el periodo 2014-2018, así como a los titulares de las Secretarías del Comité Directivo Estatal del PRI.

Toma la palabra el Doctor César Camacho y pregunta a **José Marco Antonio Olvera**

**De La Fundación Colosio; Lic. José Haro de la Torre, Coordinador de Acción Legislativa,** levantando la mano derecha contestaron en voz alta: ***“Si protesto”***

Toma la palabra el Secretario Técnico y pide al Presidente del Comité Ejecutivo Nacional tenga a bien tomarles protesta a Sarai Arango Ramiro y a Omar Hernández Lozano como dirigentes electos de Movimiento PRI.MX en Zacatecas, así como al ingeniero Rogelio Hernández Quintero como Secretario General Confederación Nacional de Organizaciones Populares en Zacatecas.

Toma la palabra el Doctor César Camacho y pregunta a Sarai Arango Ramiro, Omar Hernández Lozano y al ingeniero Rogelio Hernández.

***“¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de?”***

Sarai Arango Ramiro, Omar Hernández Lozano y el ingeniero Rogelio Hernández levantando la mano derecha contestaron en voz alta: ***“Si protesto”***

## CONSEJO POLÍTICO ESTATAL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

---

En uso de la voz el Secretario Técnico atiende el siguiente punto del orden del día y le solicita al licenciado José Marco Antonio Olvera Acevedo, Presidente del Comité Directivo Estatal emita su mensaje.

El Presidente hace uso de la voz:

**“Compañeras y compañeros de partido: *No es casual que estemos*  
*¡Que Viva el PRI! ¡Que Viva Zacatecas! ¡Que Viva México!*”**

Toma la palabra el Secretario Técnico y manifiesta que como último punto del orden se solicita al Doctor César Camacho, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI exprese su mensaje y clausure esta sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Zacatecas.

En uso de la voz el doctor César Camacho manifiesta:

**“Compañeras y compañeros de partido, amigas y amigos.**

En uso de la voz el doctor César Camacho manifiesta que siendo las 12 horas con 39 minutos del día que se actúa se da por clausurada la sesión extraordinaria del Consejo Político Estatal del PRI en Zacatecas, agradeciendo la asistencia de los presentes.

**Atentamente**

**“Democracia y Justicia Social”**

**Lic. José Marco Antonio Olvera Acevedo**  
**Guerrero López Presidente**

**Mtra. Judit Magdalena**  
**Secretaria**

**Lec. Pablo Manuel Alejandro Torres Corpus**  
**Secretario Técnico**